

EL TIO CAMORRA,

PERIODICO POLITICO Y DE TRUENO.



UN TALON.

Mucho se ha escrito ya acerca de las imperfecciones del hombre; pero no se ha podido agotar la materia, ni es fácil; porque cada día ocurren cosas que prueban la mala disposición de nuestra constitución física. Se ha dicho mil veces que usamos las piernas al revés de como deberíamos llevarlas, y esto se demuestra hasta la evidencia; porque, en efecto, si en virtud de nuestra inclinación progresista hemos de andar siempre de frente y no hacia atrás como los canchales, ¿de qué nos sirve tener las espinillas en la parte anterior? Lo que ganamos con esto es tropezar con lo que encontramos al paso y pegarnos esos golpazos en las espinillas que por dar en el hueso nos hacen ver las estrellas. Si tuviéramos la pantorrilla adelante, es decir, en el lugar que hoy ocupa la espinilla, no habría inconveniente

nientes de esta naturaleza, porque los objetos con que tropezamos pe-
garian en la carne, esto es, en mullido, y no experimentaríamos esos
otros dolores agudos que nos hacen poner el grito en el cielo. Ve-
mos ahora si ganamos algo con llevar la pantorrilla á retaguardia y
por cierto que lejos de ganar salimos perdiendo en el trato; porque
sabido es que cuando viene algun perro á mordernos nunca se pre-
senta de frente sino por la espalda, que por algo se ha dado á los
moros, á los judios y á los traidores la calificacion de perros. Ahora
bien; si en vez de hallar el perro carne abundante en la pantorrilla
se encontrara con la espinilla, toparia inmediatamente con el hueso y
el daño seria para él mas que para nosotros; todo lo cual viene á cor-
roborar la idea de que sería mejor llevar las canillas donde llevamos
las pantorrillas. Sobre este particular y otros que no refiero, con-
vendria dirigir al Ser Supremo una esposicion con muchas firmas, á
ver si tenia la bondad de introducir estas mejoras, con las cuales haria
un gran obsequio á la humanidad.

No falta quien dice que deberíamos tener un ojo atras y otro de-
lante para no ser jamás sorprendidos por el enemigo, y aunque en
parte parece que se ha pensado en proveer á esta necesidad apre-
miante, ha sido tan al descuido que no reporta las ventajas que
eran de desear; pues lo cierto es que hasta ahora nadie ha tenido la
fortuna de ver mas que con los ojos de la cara, como no sea los
magnetizados que ven, segun dicen, por todas partes, hasta por los
dedos de los pies, cosa que pueden contar á su abuela, que lo que
es por acá no cuela; ni al *Tío Camorra* le convencen las numerosas
pruebas de somnambulismo en las cuales solo ha podido admirar la
ejecucion de una comedia bien ensayada y bien dirigida. Dfense
en fin muchas cosas respecto á las imperfecciones físicas del hom-
bre; pero nadie ha pensado todavia en los inconvenientes que nos
proporcionan los *talones*. Hay en el mundo quien equivoca la pena
del *Talion* con la del *talon*, y apenas tiene algun resentimiento
contra una persona, la da un meneo de patadas que la llena el cuer-
po de cardenales, todo en virtud de la mal aplicada *pena del Talon*.

Yo he conocido á un ciudadano que tuvo un sabañon en un ta-
lon; lo descuidó un poco y vino la gangrena; no tuvo valor para
dejarse cortar la pierna (cuando no quedaba otro remedio) y murió
para poner en evidencia el dicho de que la muerte entra por todas
partes, hasta por los talones. El general Arco-Agüero; uno de los
cuatro héroes de 1820, liberal y honrado como Riego; aunque superior
en talento, tuvo la desgracia de que se le desbocara un día el caballo;
quiso tirarse á tierra; pero se le quedó enganchado un talon en el
estribo y murió desgraciadamente arrastrado uno de los generales
que mas honor hacian á la milicia española y uno de los ciuda-
danos que mejor supieron amar y servir á la causa de la libertad.
Poco tiempo despues tuvo Riego la misma suerte; pero este no mu-
rió arrastrado por un caballo sino por la voluntad de un mal rey
á quien habia prestado mil favores; acontecimiento que bastaria

para que la posteridad comprenda bien el carácter ingrato y rencoroso de Fernando VII, si no estuviera nutrida de horrores la historia de su reinado con los ultrajes del Empecinado, suplicio de Torrijos y otros infinitos caballeros, tipos del valor y de la lealtad.

Por último, ya que de *talones* se iba tratando mas arriba, no estará demas citar un hecho de tal trascendencia que pudo variar el órden físico y moral de toda Europa á principios del siglo pasado. Carlos XII, rey de Suecia, ese eminente guerrero, llamado el *Alejandro del Norte*, que con 8,000 suecos batió é hizo prisioneros en Narva á 80,000 rusos, ese hombre extraordinario que quitó y puso reyes en Polonia y que con el prestigio de muchos años de conquistas hacia temblar á todas las naciones, perdió toda su gente y su fortuna en la célebre batalla de Pultava, y todo á consecuencia de una maldita bala que le entró por un *talon*, lo cual para el que sepa traducir da á conocer suficientemente que la suerte del orbe ha estado un dia pendiente de un *talon* y por consiguiente que debemos mirar los talones con mucha circunspeccion y procurar no perderlos, pues hay ocasiones en que vale tanto esto como perder la cabeza.

Asi ha sucedido hace pocos dias á unos cuantos señores á quienes la pérdida de un *talon*, si es que tal *talon* se ha perdido, puede ocasionar la pérdida del juicio, cosa que nadie debe perder porque cuesta mucho trabajo el volverlo á encontrar. Es el caso que D. Ramon Corral, de oficio carpintero, poseia un *talon* valor de 10,000 reales al portador; y al presentarse á cobrar en el Banco fue detenido sin saber la razon, como no sea que el Banco se creyera autorizado para una salida de pie de *idem*, diciendo que un hombre no necesita mas que dos talones, y que como D. Ramon Corral llevaba tres talones, era necesario quitarle uno para la debida compensacion y para que no se le tuviera por un fenómeno como los niños que nacen con cuatro brazos y dos cabezas. Bien averiguado todo, resultó no ser oficiosidad del Banco sino que lo hizo en virtud de una reclamacion de D. Francisco Galarza, que es, segun dicen, hombre de bien y campechano; pero que no puede sufrir sin duda que otro tenga mas de dos talones, siendo asi que él tiene mas de tres segun publica voz, de lo que podremos llamar en España *partido dinerista*.

Sin embargo, á pesar de la reclamacion del señor Galarza, yo creo que el Banco anduvo mas ligero de lo que convenia por mas que el asunto sea *cuestion de talones*; y me fundo en que este precedente podria dar al papel moneda en España menos valor real del que tenian en Francia los asignados en algun tiempo. Porque yo pregunto ¿qué quiere decir *al portador*? Qué se pague lo que diga el Talon al que lo presente, cualquiera que sea su procedencia, siempre que el Talon esté en regla y no tenga algun hueso careado ó cosa que le haga desmerecer; así como á nadie se le pregunta cómo haya adquirido un billete cuando se presenta al cobro, ni de dónde le ha venido una onza de oro cuando quiere cambiarla en duros ó

cuartos. Otra cosa sería si se tratara de una letra ó cualquier otro papel de los que exigen las formalidades del endoso. Resulta pues, que el Banco ha hecho mal en dilatar el pago del talon un solo minuto, aunque se disculpára con D. Francisco Galarza, que es quien lo ha mandado detener, así como este echará la carga á D. Rufino Alonso de Isla que se presenta reclamando la propiedad, pues diga este señor que lo recibió de Galarza y que luego lo perdió en un billar, cosa que le tiene trastornado al *Tío Camorra*, porque eso de perder dinero en un billar puede suceder de varios modos, ó porque llevara rotos los bolsillos ó por querer lucir los efectos de la suela; sí señor, de la suela que suele dar muchos chascos y es capaz de hacer pegar un resbalon á cualquiera y hacerle perder un talon por lo mismo que el talon y la suela son compañeros inseparables.

Yo á la verdad ignoro lo que haya de verdad en este asunto y solo doy las noticias que tengo tales como han llegado á mi conocimiento. Pero no deja de sorprenderme que haya en el mundo un hombre capaz de perder un talon; porque este descuido es igual á perder las narices ó las orejas, y además porque cuando un hombre pierde alguna parte de su cuerpo, debe procurar que no sea de las mas necesarias. Si el señor Isla hubiera perdido por ejemplo el dedo miñique, aun podría andar como si tal cosa; pero perder un talon es negocio muy serio; y sobre todo, tratándose de un talon tan bien torneado y tan lindo, que vale diez mil reales, porque la pérdida de un talon de esta naturaleza es bastante para que el señor Isla quede cojo toda la vida, y así tendrá cuidado de mirar donde pisa.

A la verdad, si algo puede disculpar este descuido, es el lugar donde fué á parar el Talon, porque abandonado en una Isla debería siquiera haberse conservado una nota como la que tenia el abate Faria relativa á los tesoros escondidos en la isla de Monte-Cristó. De lo contrario no es fácil caminar á ciencia cierta y mucho menos considerando que una isla, por pequeña que sea, tiene demasiado terreno para que se pierda un talon aunque sea muy grande, si bien el señor D. Rufino Alonso de Isla dice que lo perdió en un billar, en cuyo caso sería fácil encontrarlo con el auxilio de los quinqués, y esto sin pérdida de tiempo, porque si no se da lugar á un extravío irremediable como el que dicho Talon ha experimentado, yendo á parar nada menos que á un Corral. ¡A un corral, señores! ¿Quién es el majo que responde de encontrar un talon perdido en un corral? Tan difícil es esto como hallar una aguja en una parva, ó como averiguar la razon que ha tenido la duquesa de Rianzares al darsé el segundo baile en palacio para persistir en un empeño, que cuando hiciera honor á su teson, haria poco favor á su carácter, que como todo el mundo sabe y ella mejor que todo el mundo, no tiene casi nada de rencoroso y vengativo. Tambien se ha extrañado la asistencia de algunos progresistas á ese segundo baile, pues debian haber sondeado el terreno para no tropezar á riesgo de romperse un talon que es una de las calamidades mayores que pueden suceder á los hom-

bres, según lo acreditan las historias de Carlos XII de Suecia y Don Rufino Alonso de Isla.

El negocio del Talon se va complicando algo, pues de sus resultados ha mediado ya un juicio de conciliación capaz de poner á cualquiera en un aprieto; como que se ha verificado ante el señor Prieto que no es el mismo de quien se dijo: Prieto me debe dos cuartos y yo se los debo á Prieto, y Prieto me aprieta á mí, y yo aprieto aprieto á Prieto. Digo que no es ese Prieto, sino el señor teniente alcalde don Juan Blazquez Prieto, sugeto muy apreciable por cierto y con cuya amistad se honra el *Tío Camorra*, cualquiera que sea la diferencia que haya entre sus opiniones políticas. En este juicio se presentó Don Manuel Maria del Villar á nombre de Galarza, y es bien seguro que si respetando menos su posición el señor Prieto hubiera dado un buen apretón á los unos y á los otros se habría desenredado el nudo; para lo cual bastaba hacer responsable al señor Villar del consabido talon; ya que dice el señor Isla que su talon se perdió en el billar, Por lo demas el asunto sigue sus trámites; el Talon continúa detenido en el Banco; Don Rufino de Isla dice que lo perdió en el billar, al paso que el señor Villal dice que él no se lo ha encontrado, y á todo esto Don Ramon Corral, último poseedor del Talon y portador tambien, ha visto con sentimiento que no significa nada la cantidad de diez mil rs. vn. en un Talon al portador. Don Rufino insiste en que el Talon se le ha perdido, el señor Corral dice que lo ha adquirido por medio de su trabajo, y yo no soy juez llamado á calificar la razon que asista á cada uno; pero sí diré que el Banco tiene obligación de satisfacer los diez mil rs. del Talon al portador, es decir, á Don Ramon Corral, como está obligado á satisfacer cualquier suma á la presentacion de un billete sin averiguar el cómo y por dónde se ha adquirido un derecho que pertenece siempre al último poseedor del papel. Lo demas es inaudito y capaz de desesperar á cualquiera haciéndole dar pasos y mas pasos sobre el picaro empedrado de Madrid, que sino se suple pronto con adoquines no tendremos que echar nada en cara al señor Isla en eso de perder talones.

ECONOMÍAS, ECÓNOMOS, ECONÓMICOS Y ECONOMISTAS.

Mucho te comprometes, amigo *Camorra*, con ese epigrafe tan inmenso, porque cualquiera de las palabras que comprende podria darte materia para hacer algunos volúmenes.

— Y quién le ha dicho á V., señor D. Juan, que yo trate de estenderme tanto como los autores de economía política, que en su monomania de llamar ciencia á una cosa que no lo es, embadurnan resmas de papel inútilmente? Yo voy á decir algunas palabras al *insigne guerrero*, al impermeable general Figueras, ministro de

la Guerra, que tratando de establecer economías en su ramo, ha empezado por donde debía concluir, ó, en obsequio de la verdad, por donde nunca debía llegar, pues solo perjudica á los subalternos de coronel para abajo, que son los que menos ganan; para que se vea que en el mar de la administracion, como en el Mediterraneo ó el Océano, siempre los peces grandes y gordos se han de comer á los chicos y flacos. Prescindiendo de la medida de suprimir los ayudantes de campo, que deja desairados á los generales, y todo para ahorrar la miseria de seis mil duros, que no merece la pena donde tanto dinero se derrocha, y que si tiene por objeto aliviar el presupuesto, podría hacerlo mas justa y patrióticamente cediendo el algo de los 120,000 rs. que cobra como ministro, y rebajando proporcionalmente el sueldo de los capitanes generales, que tambien perciben seis mil duros anuales, con la sola obligacion de estarse arrellanados en una butaca tentándose la barriga. Yo creo que la peluca de D. Ramon ejerce algun influjo maléfico en el cerebro del señor Figueras, porque de otro modo no se concibe cómo haya podido mandar tambien que los oficiales ocupados en comision activa de servicio tengan solo paga de cuadro, con arreglo al plan ó tarifa del año 27: es decir, que el aumento de sueldo acordado por las Cortes se hizo únicamente para los que estén con las armas en la mano. No creo que tal fuese el pensamiento de las Cortes, aunque el Narvaez en porodia, copia tristísima del Napoleon de petaca, puede entenderlo como guste, por la necesidad que tiene de que le sostengan las bayonetas contra todos los principios de justicia y de constitucionalismo. Pero donde se vé su desgraciado tino para las economías es en haber comprendido en la medida anterior á los oficiales de la seccion de ajustes, dando lugar á que todos deseen largarse á sus respectivos regimientos y no se halle quien la sirva, verificado lo cual seria necesario que cada regimiento de infanteria enviase un oficial para los ajustes, como sucedia antes de crear dicha oficina, lo cual ofrece mas gastos y mas inconvenientes, siendo sabido que un gefe y ocho oficiales son bastantes para tener al corriente los ajustes de todos los regimientos, donde se prueba que el *Tio Camorra* sabe mejor que el general Figueras, lo que debe hacer un ministro de la Guerra. Bien que nada puede esperarse bueno de quien tiene el proyecto de quitar la antigüedad para los ascensos, y dar á los coroneles facultades omnímodas para distribuirlos á su antojo.

—Lo que es en eso todo anda lo mismo, amigo *Camorra*, ahí tienes la Direccion de Loterías, en cuyo restablecimiento se ha dado un ascenso á un empleado que lo habia solicitado mucho tiempo sin fruto y ahora lo ha conseguido por asistir á la criada del director en su última hora y desempeñar en la casa los oficios de niñero; de suerte que dentro de poco no será dificultoso que veamos las oficinas llenas de niñeras con su correspondiente mandilito blanco.

—Cosas tan estrañas vamos viendo! Dese V. un paseito por Car-

tagena, que no está muy lejos, y verá V. al presbítero beneficiado D. Andrés Faccio que no hay más que añadirle ¡sol! para hacer su retrato moral y político, y le dará á V. asunto para pasar el tiempo alegremente. Este señor posee una mas que mediana riqueza; es cura además en la parroquia de Cartagena y vicario de yo no sé dónde, todo lo cual le produce algo mas de lo que el Divino maestro recomendó con su ejemplo. Pero este señor sacerdote se parece al fraile franciscano que iba á caballo en una mula por un camino. — « Padre, le dijo un pasajero, yo creí que los franciscanos no podían ir á caballo » — « Yo te diré, hijo mio, contestó el fraile, también yo estaba en la inteligencia de que no podíamos ir á caballo; pero esta mañana monté en esta mula para hacer la prueba y he visto que puedo. — La misma cuenta se hace el cura de Cartagena, quien en materia de intereses no está muy de acuerdo con la opinion particular de Nuestro Señor Jesucristo. Este señor cura, porque ya que he dado principio á su historia debo concluir la, consiguió su curato emprendiendo un viaje á Murcia cuando el rey rabió, que equivale á decir cuando no se hacían oposiciones. Allí adquirió la habilidad de predicar bastante mal; pero que se pinta solo para leer unas amonestaciones, cosa que le ha valido la chupa-melona de vicario castrense. Pues bien, este cura que no hay mas que verle la cara para aplicarle la inexorable regla de Quevedo, ha impuesto motu proprio la contribucion de dos reales por firma de cada fé de vida que despacha á las viudas, huérfanas, pensionistas, retirados y demás, con tal que sus haberes no pasen de cien reales; porque si llegan á ciento y uno, entonces no quiere bajar de una peseta que se puede dar por bien empleada con tal de no oír las buenas razones que á dar acostumbra el manso cordero á quien aluden los muchachos cuando cantan.

Con una ó media peseta
el cura de este lugar
suministra una receta
para comer y purgar.

Ya se vé; las clases á quienes esto afecta, estan que brincan con esto y con que el Banco sea tesorero del gobierno, cosa que les ha obligado á nombrar un habilitado de que no tenían necesidad cuando los pagos se verificaban por las tesorerías ó depositarias de provincia, porque hoy sufren descuentos y bromas que aunque mas justificables que la contribucion del cura no por eso hacen menos daño á las infelices clases con cuya sustancia engordan los curas y habilitados.

— Está bien, amigo *Camorra*; veo que el cura ese merece una buena paliza, pero recuerdo que ibas hablando del señor Figueras.

— Tiene V. razon; iba diciendo que el tal ministro de la guerra tiene el estupendo proyecto de quitar la antigüedad para los ascensos y dar á los coroneles facultades omnímodas para proponer á quien mejor lo merezca, de modo que los aduladores de los coronales, que en el hecho de ser aduladores prueban su insuficiencia para el

servicio, subirán como la espuma, en tanto que los militares pundonorosos que piensen cumplir con su deber sin intrigas de ninguna especie vivirán condenados á llevar toda la vida una charretera á la izquierda. Y hay quien dice que esta medida en ciernes será estensiva á los cuerpos facultativos, en cuyo caso el señor *Figueras*, que en la etimología de su apellido parece cosa de *higos*, habria encontrado la breva para obsequiar á sus golosos amigos y paniaguados.

MAS EPÍGRAMAS DE BARCENILLA.

A pesar de los buenos consejos del *Tío Camorra*, sigue el ciudadano Barcenilla poniendo en el *Correo Salmantino* epigramas que no son malos ni buenos, porque no son epigramas. Prometo á fé de *Camorra* curar á Barcenilla de su afición á escribir epigramas si él continua impávido haciéndolo tan mal como en el que á continuación inserto.

Epigrama.

Como todos embozados
andamos de noche y dia,
por frios tan estremados,
y hasta los ojos tapados,
temiendo una pulmonía:
Siempre que entro en S. Julian
me horripilo, Basilisa,
al ver á S. Sebastian,
sin capote, sin gabán,
sin calzon y sin camisa.

JOSE BARCENILLA.

CONTESTACION.

Tú, que todo lo acometes
y en S. Sebastian reparas,
no estás viendo que te metes
en camisa de once varas?
Y si esto es verdad, mi amigo,
la consecuencia es precisa;
perdóname si te digo
que no estás en tu camisa.

EL TÍO CAMORRA.

Bien que cuando el *jóven* Barcenilla hace tales cosas, debe estar inspirado por una de esas ilusiones románticas que le conducen diariamente á derramar una lágrima sobre la tumba de su esposa. Rasgo digno por cierto de un corazón sensible, pero algo exagerado para un *cadete canoso*.

AMORÓS Y CABICHOLO.

Como dije en mi anterior *paliza*, hablé con el señor Amorós y espuse sus quejas sin tomar yo parte alguna en un asunto puramente personal, máxime cuando ni aun de vista conocia al sugeto directamente agraviado. Y mal podia tomar parte en este asunto el ciudadano de Torrelodones, cuya mision algo mas elevada le impelió principalmente á ocuparse de los intereses generales de la nacion; pero ya que habia oido al señor Amorós, y deseando esclarecer la verdad, he procurado hablar con el señor Cabicholi, entre cuyo sugeto y yo ha mediado un diálogo que, á fuer de juez imparcial y recto, quiero revelar al público para que no lo ignoren hasta los que no tengan necesidad de saberlo.

—Conque V. es el señor Cabicholi?

—Servidor de las ánimas benditas.

—Y qué tiene V. que contestar á lo que dice Amorós?

—Digo que no seria todo mentira si en lo que dice hubiera una sola palabra de verdad; y quiero que V., *Tio Camorra*, se convenza de lo que digo. Yo me asocié á D. José Giralt, de Barcelona, no en concepto de prendero, como falsamente supone Amorós, con quien nunca he solicitado tener relaciones, que de fijo me espondrian á consecuencias desagradables. Me asocié con D. José Giralt, quien me proporciona en esta corte los productos de su casa, deseoso aquel de acreditarse en Madrid como ya lo está en otros puntos de España, tanto por la solidez como por la perfeccion de sus trabajos. Nuestras esperanzas se han visto cumplidas habiendo en este tiempo despachado diez y ocho mesas de billar, cuyos dueños se manifiestan mas satisfechos cada dia de nuestras obras. En eso que dice de que yo dejaré á los que me compren mesas á la luna de Valencia, se ve reflejada la envidia que le devora, y le aseguro á V. que miente, y que lejos de esperar que los que traten conmigo se den por engañados como gritan hoy los que han comprado sus generos á Amorós, procuraré conservar mi buena opinion y asimismo la del acreditado artista D. José Giralt. Ahora, parodiando el paralelo de que se vale Amorós para combatirme por la espalda á falta de mejores armas artísticas, diré quien es cada uno. Amorós siguiendo la costumbre de toda su vida, no tiene mas recurso para hacer suerte que perjudicar á los demas, ajando la reputacion de personas honradas que mil veces han dado pruebas de despreciarle; mientras Cabicholi sabe cumplir bien y dejar satisfechos á cuantos le honran con su confianza, sin valerse jamás de medios vedados ó bajos, y sin dar á nadie gato por liebre. Y pueden descuidar los compradores, pues Cabicholi no necesita que otros recompongan sus mesas como acontece con las que vende Amorós; antes por el contrario, piensa anunciar en breve grandes y útiles reformas. En

cuanto á eso del jugador con quien me supone en relaciones.....

—Basta, señor Gabicholi, ya he hablado con ese caballero, que por cierto es amigo mio, y sabido es que el *Tio Camorra* solo dispensa su amistad á los que la merecen por sus buenas prendas. Digo que he visto á ese sujeto, que es uno de los primeros jugadores de billar que hay en España, y me ha dicho que jamás ha impueste contribucion alguna al señor Amorós, porque esto sería impropio de su carácter; antes por el contrario, he podido yo deducir, y esto es lo único que digo de mi cuenta y riesgo en una cuestión en que no estoy interesado personalmente que el tal individuo ha hecho mas de lo que debia en obsequio de Amorós, cuyas mesas dejan á este último una ganancia desproporcionada.

—Iba yo á decir, *Tio Camorra*, que yo no estoy en relaciones con ese caballero á quien no tengo el gusto de tratar.

Tambien lo sé, porque me lo ha dicho el mismo para desmentir las supuestas intrigas que Amorós les ha cogado á ustedes. Estoy enterado de todo, y como relator imparcial en el asunto, creo haber cumplido con mi deber publicando las conversaciones que he tenido con ustedes despues de la de Amorós, á fin de que juzgue el único tribunal á quien compete pronunciar el fallo, que es el de la opinion pública.

—Si; pero V. ha dicho que las mesas de Amorós.....

—Son las que me gustan mas; es cierto, porque cada uno busca lo que mas conviene á su capricho. Yo tengo la manía de jugar carambola, y las mesas de Amorós son tan ligeras que me proporcionan muchas buenas jugadas; si fuese jugador de palos diria que el mejor constructor era nuestro buen compatriota y correligionario Peirónceli, que tan buena reputacion goza entre los inteligentes de la corte. El día que yo pruebe las mesas de Giralt le diré á V. francamente mi opinion. Entre tanto, respecto de la cuestion artistica, lo que deben ustedes hacer es dar gusto al público, y el que mejor género despache será el mejor artista, diciendo como un poeta amigo mio:

O los sublimes primores
mostrad de vuestro talento,
ó punto en boca, censores;
obras, obras son amores;
todo lo demas es cuento.

LA COTORRA EN CORREOS.

Tio Cullorra, *Tio Camorra*, ya lo sé todo, todo, absolutamente todos los por menores y los por mayores tambien de cuanto en estos

últimos días se ha hecho por el señor Sartorius en el personal de los empleados de correos.

—¿Lo sabes? pues entonces habla y dime también los medios de que te has valido para ello.

—Diré á V., en cuanto á contarle todo me habrá V. de perdonar por algunos días, y en cuanto á los medios han sido casuales, y muy casuales.

—¿Pues cómo? no creia yo que andabas á caza de casualidades.

—No señor, no es eso; yo voy á caza de las cosas, á saber la verdad de los hechos y á investigar hasta lo infinito con relacion á los méritos y servicios de los agraciados, lo mismo que las circunstancias de los que estan en desgracia con el señor Sartorius, y por ello lanzados de los destinos que desempeñaban con utilidad pública y con mérito indisputable.

—Bien, muy bien, cotorra, menos digresiones y al grano, ya sabes los muchos asuntos de que tenemos que ocuparnos hoy y no podemos perder tiempo.

—Perdone V. *Tio Camorra*; siendo así, me permitirá V. que solo le cuente una de las travesuras del señor Sartorius, la mayor de todas, la mas escandalosa y la que mas resalta entre las muchas con que acaba de regocijarse el señor Sartorius. Sepa V., pues, que á un empleado de correos que hace poco mas de cuatro años hizo un desfalco de algunos miles de duros en una administracion, y por el cual se le quitó de aquel destino (aunque le dieron otro igual), hallándose aun en descubierto de aquella cantidad, el señor Sartorius le acaba de distinguir con un nombramiento por el cual está autorizado (el empleado) para inspeccionar, visitar y hacer cuanto quiera en la misma administracion cuyas arcas están careciendo de la suma consabida, y....

—Jesus, Jesus: imposible parece semejante nombramiento, y si no fuera por la seguridad que tengo en tus buenas cualidades dudaria de la certeza de semejante hecho: dime, dime el nombre del defraudador, qué cantidad, cuál la administracion y el destino que ha obtenido; porque el paleta de Torreledones en desagravio de la moral pública, cuya defensa es su norte, va á levantar el garrote contra el señor Sartorius y á descargar sobre su cabeza la paliza mas atroz y mas fuerte de cuantas palizas puedan darse: habla, cotorra, habla... pronto.....

—Cálmese V. un poco, *Tio Camorra*; hágame V. la fineza de oír mi parecer. Entiendo que seria bueno no dar hoy mas aclaraciones, que tal vez con lo dicho basta para que el señor Sartorius corrija su conducta, porque puede ser muy bien que ignore la verdad de las cosas, y si para la próxima paliza no ha revocado aquel nombramiento, entonces, todo, absolutamente todo cuanto he sabido lo referiré á V. y podrá ejercer toda su cólera y dar de palos á un ministro que así abusa de sus atribuciones.

—Está bien, cotorra, admito tu parecer, esperaré esos ocho

dias; pero te impongo la obligacion de revelarme todos los datos que hoy te reservas como antes no haya enmendado su conducta el señor Sartorius.

~~~~~

**DON PEDRO JOSÉ PIDAL,**

**(a) EL MINISTRO DE LAS REINAS HEMBRAS.**

*Parte segunda.*

De como este hombre extraordinario fué á la escuela, y lo poco que en ella aprendió.

Oh musa, como el rescoldo  
ardiente y viva tambien,  
que inspiraste á no sé quién  
las hazñas de Bertoldo!  
Sobre tu manto ó tu toldo  
ven desde el cieno infernal  
á prestar á este mortal  
recursos para que cante  
los triunfos del estudiante,  
Don Pedro José Pidal.  
Esto dijo el Tio Camorra  
alzando con gracia suma  
con una mano la pluma,  
con otra mano la porra.  
Al entender la Cotorra,  
que atenta la oreja aplica,  
lo que esta voz significa,  
cayó en el suelo de bruces  
y comenzó á hacerse cruces  
Don Juan de la Pilindrica.  
No acabé la invocacion  
en el cotorril concilio  
reclamando el fiero auxilio  
de tan triste inspiracion  
cuando ¡zás!, sin dilacion  
envuelta en humo y salitre  
cayó sobre mi pupitre  
de ronco trueno al compás,  
la musa de Satanás  
bajo la forma de un buitres.

Cuando tal aconteció  
 nos miramos con afán  
 llenos de asombro, Don Juan,  
 y la cotorrita y yo;  
 el buitre nos contempló  
 con un corazón de hierro.  
 Rabioso estaba el muy perro;  
 abrió el pico retorcido,  
 y dijo con un graznido  
 tan suave como un cencerro:

«O tienes mala memoria,  
 ó fuiste un pícaro zorro  
 en no pedirme socorro  
 cuando empezaste esa historia.  
 Probara yo que el de Coria  
 no fué tan bobalicon  
 como ese niño gloton  
 que por matar la gazuza  
 al mar dejó sin merluza  
 y á España sin salchichon.

Pintar mejor á las gentes  
 al jóven lobo podria  
 que en las quijadas tenia  
 siete carreras de dientes.  
 Cosas hiciera patentes,  
 que Pidal con refunfuño,  
 patriota de nuevo cuño,  
 en su falaz monopolio,  
 llama mentiras de á folio  
 siendo verdades de á puño.

Relatára en un momento  
 para su oprobio y su mengua  
 de su tartamuda lengua  
 los desatinos sin cuento.

Y vive Dios que lo siento,  
 que diera yo pruebas cien  
 por sacar de tal belen  
 al vulgo que está pasmado  
 al ver que es tan mal hablado  
 quien nunca supó hablar bien.

Pero ya que sin cautela  
 y escatimando aventuras  
 contaste sus travesuras  
 hasta meterle en la escuela;  
 si por esto se consuela,  
 que se equivoca, discurre,  
 pues verá si yo le zurro

y puedo su elogio hacer  
 desde que empezó a aprender  
 la primer letra de burro.

Disposiciones muy bravas  
 manifestó Pidalon

para llevar con razon  
 el nombre de Traga-aldabas.

A fin de romper las trabas  
 del vicio que le penetra

en valde al ayuno impetra  
 que ya á su pasion sujeto

nunca dijo el alfabeto  
 sin comerse alguna letra

Tenia ya pretension  
 como entendiendo el registro

de ser un dia ministro  
 y hasta cuñado de Mon,

No obstante su aplicacion  
 era digna de un establo;

pues queriendo el pobre diablo  
 deletrear, fue tan rudo

que nunca lograrlo pudo  
 sin comerse algun vocablo.

En el comer y el rascar,  
 si la verdad averiguo,

ya dice un refran antiguo  
 que todo quiere empezar.

Pidal se enseñó á tragar  
 cual nadie hiciera en su clase.

sentó de niño la base  
 y tal fue su inclinacion

que nunca leyó el Caton  
 sin comerse alguna frase.

En cuentas, vamos andando,  
 ya de palabra ó de pluma

no hizo en su vida una suma  
 sin comerse algun sumando.

Fué las restas merendando  
 con muchísimo primor;

¿Y multiplicar? Peor;  
 pues siguiendo su conducto

jamás obtuvo un producto  
 sin comerse algun factor.

Mi pensamiento es ageno,  
 si juzga que me resbalo,

de decir todo lo malo  
 callando todo lo bueno.

Aunque era un torpe y un tucupo,  
estudió de buena gana  
tauromaquia el tarambana,  
y dijeron los chiquillos  
que solía hacer novillos,  
seis veces cada semana.

Porque no entienda Pidal  
que esto es cosa de enemigos,  
no contaré sus castigos;  
sus recompensas, tal cual.  
Una vez, por hablar mal,  
y hacer cosas indiscretas,  
supo el maestro sus tretas,  
y como era tan humano,  
diz que le dió en cada mano  
catorce ó quince palmetas.

Por insensato, burlón  
y cual ninguno insolente,  
el profesor diligente  
le regaló... un hofeton.

No vió Pidal la atención  
digna de mucho interés;  
mas pensó el otro despues  
en su condicion avara,  
y le dió, porque callara,  
dos pares... de puntapiés.

Pusole en fin á escribir  
lleno el profesor de empacho  
y adelantaba el muchacho  
lo que no es facil decir.

Dos años llegó á cumplir  
entre los chicos mas zotes,  
sin hacer mas que palotes  
en cuyo tiempo, por diestro,  
dican que le dió el maestro  
mas de ochocientos azotes.

Al bajarle el pantalon  
los muchachos se alegraban,  
pero de horror tiritaban  
viendo subir el faldon.  
Tan estraña admiracion  
de injusta no considero,  
porque el macho de un arriero  
podrá ser tan buena pieza,  
que á Pidal gane en cabeza  
pero no en cuarto trasero. "

Esto dijo de Pidal  
 el buitre, musa ó demonio,  
 y se llevó el testimonio  
 á la mansion infernal.  
 La educacion fué fatal  
 digna de tantos rigores;  
 luego veremos, señores,  
 si pudo enmendar sus vicios  
 quien con tan malos auspicios  
 entró en estudios mayores.

### UNA PREGUNTA.

El *Siglo* dice que se están imprimiendo en el Establecimiento del señor Madoz las odas premiadas en honor de D. Agustín Argüelles. El *Espectador* anunció dias pasados que alguno de los poetas de cuya oda se hacia mencion pensaba negar su consentimiento. ¿Se sabe si para imprimir dichas obras se cuenta con el beneplácito de todos los autores?

---

Se suscribe en Madrid á 3 rs. al mes en la redaccion Pasadizo de S. Ginés, num. 3, cuarto principal, y en las librerías de CUESTA, MATUTE, GASPAS y ROIG, en el obrador de libros rayados y encuadernaciones de MARIN y BATRES, calle de S. Martín, núm. 4, y en la librería de MONIER, carrera de S. Gerónimo.

En provincias; 18 rs. por trimestre, en las principales librerías y administraciones de correos.

---

*Editor responsable:* D. FRANCISCO SALES DE FUENTES.

---

Imprenta de José María Ducazal — Pasadizo de San Ginés, núm. 3.